

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga, o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento, de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.621.

## BALENCIAGA DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Alonso Cano, 87, Madrid, el día 24 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 25 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance.

Segundo.—Adopción de medidas sobre continuidad de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—17.619.

## BAY 200, S. L. (Sociedad absorbente) ADMINISTRACIÓN Y TENENCIA DE VALORES E INMUEBLES, S. L. (Sociedad absorbida)

### Fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas sociedades, de fecha 21 de abril de 2002 adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Administración y Tenencia de Valores e Inmuebles, Sociedad Limitada» por «Bay 200, Sociedad Limi-

tada» con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 21 de abril de 2002.—Los Administradores.—17.208. 1.<sup>a</sup> 7-5-2002

## BILBAO ELCANO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina número 39, 3.<sup>a</sup> planta, el día 1 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, o al siguiente día 3 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.647.

## BLANCO Y TORRES, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada con fecha 26 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, calle Sevilla, 6, de Madrid, el día 9 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 10 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas, para el ejercicio de 2003, con propuesta de permanencia de los actuales en el desempeño de la función auditora.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas, pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 27 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.613.

## CATIMSA INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo de 2.002, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 19 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.101.

## CADI VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente